

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Bullas

3200 Aprobación lista provisional admitidos y excluidos, proceso selectivo Oficial Albañil.

Con fecha 12 de junio de 2025, el Concejal de Recursos Humanos ha dictado resolución, cuyo texto íntegro es el siguiente:

Visto que por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15/02/2024 se procedió a aprobar la Oferta de Empleo Público para el corriente ejercicio 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

A la vista de que en dicha Oferta se contemplaba una vacante de Ayudante de Oficial de Albañilería, a las que se pretende dar cobertura mediante concurso-oposición libre, desde esta Concejalía se solicitó informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir para la cobertura en propiedad de una plaza de Oficial de Albañilería, informe que, junto con un borrador de Bases, fue emitido con fecha de 10-09-2024.

Visto que por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos número 669/2025 fecha 12-03-2025, se aprobaron las bases específicas para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de Albañilería, mediante concurso-oposición libre, siendo publicadas las mismas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el Tablón de Edictos y sede electrónica del Ayuntamiento de Bullas.

Considerando que el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria mencionada finalizó el día 08-05-2025, por la presente HE RESUELTO:

Primero. Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las pruebas, que figura como Anexo a esta Resolución, de la convocatoria para la cobertura en propiedad de una plaza de Oficial de Albañilería, mediante concurso-oposición libre.

Segundo. Comunicar a los/las aspirantes excluidos/as, que disponen de un plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución, para formular la subsanación de errores que se hubieran producido.

Tercero. El orden de actuación de los/las opositores/as, en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjunta y simultáneamente, dará comienzo por aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «V», de conformidad con lo previsto en la Resolución de 25 de julio de 2024 ("Boletín Oficial del Estado" de 31 de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado

Cuarto. Teniendo en cuenta que se ha producido un error en la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, por lo que se ha de proceder a una nueva publicación y a la modificación de la fecha de la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, convocar a los aspirantes admitidos para el próximo miércoles 23 de julio de 2025, a las 09,00 horas, en la Casa de la Cultura, sita en Plaza de España n.º 8, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.



Quinto. El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente

Titular: Matías García Robles

Suplente: Juan Caballero Hernández

Secretaria

Titular: Juana Dolores Jiménez Buendía

Suplente: Antonia María López Sánchez

Vocales

Titular: Francisco Javier Espín López

Suplente: Julián Martínez Espín

Titular: Mateo Sánchez Caballero

Suplente: Manuel Fernández Jiménez

Titular: José Fernández Jiménez

Suplente: Jacob Martínez Guirado

Sexto. Procédase a la publicación de esta Resolución en la web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Bullas, así como en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.



Anexo I

Aspirantes admitidos/as

Aspirante	DNI
Caballero Amor, Fernando	***1728**
Fernández López, Alfonso	***1056**
Gil Gea, Javier	***1803**
López Jiménez, José Antonio	***5669**
López Jiménez, Juan Antonio	***2710**
Martínez Navarro, Francisco Javier	***8024**
Párraga Férez, José María	***3106**
Pereira Antunes, Pedro Filipe	***8812**
Pujante Sánchez, José Francisco	***2275**
Ruiz Corbalán, Fernando	***1843**
Sánchez Jiménez, Pablo	***6793**
Sánchez Tomás, Diego Antonio	***0613**

Aspirantes excluidos/as

No hay aspirantes excluidos

Bullas, a 12 de junio de 2025.—El Concejal de Recursos Humanos, Alfonso Manuel Guirado Egea.